

## DIVERGENCIAS EN LA FEMINIZACIÓN DEL CAMPO: UN ANÁLISIS INTERSECCIONAL DE LAS MUJERES RURALES EN MÉXICO Y CHILE

### Divergences in the feminization of the countryside: an intersectional analysis of rural women in Mexico and Chile

Rodó Donoso, Francisca Victoria

Francisca Victoria Rodó Donoso  
Franciscarodo@gmail.com  
Universidad de Guanajuato, México

**Estudios Rurales. Publicación del Centro de Estudios  
de la Argentina Rural**  
Universidad Nacional de Quilmes, Argentina  
ISSN: 2250-4001  
Periodicidad: Semestral  
vol. 10, núm. 20, 2020  
estudiosrurales@unq.edu.ar

Recepción: 08 Junio 2020  
Aprobación: 30 Julio 2020

URL: [http://portal.amelica.org/ameli/  
jatsRepo/181/1811302015/index.html](http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/181/1811302015/index.html)

**Resumen:** se aborda el concepto de feminización del campo, el cual ha sido utilizado para evidenciar los procesos que viven las mujeres que habitan sectores rurales, con la finalidad de comprender las desigualdades de género en México y Chile. Debido a ello, se realizó un análisis estadístico descriptivo utilizando variables poblacionales, participación laboral en el sector agropecuario y aporte de mujeres al ingreso del hogar. De igual manera, se analizaron variables de promedio educacional, fecundidad y promedio de hijos para romper con el universal “mujeres” y establecer diferencias entre mujeres rurales y mujeres urbanas. Los hallazgos permiten cuestionar el concepto de feminización del campo para mujeres que habitan zonas rurales a fin de visibilizar sus prácticas cotidianas y desafíos.

**Palabras clave:** Feminización del campo, interseccionalidad, ruralidad, mujeres rurales, género.

**Abstract:** The concept of the feminization of the countryside is addressed, which has been used to highlight the processes experienced by women living in rural areas, in order to understand gender inequalities in Mexico and Chile. A descriptive statistical analysis was therefore carried out using population variables, labour participation in the agricultural sector and women's contribution to household income. Average education, fertility and average number of children variables were also analyzed in order to break with the universal "woman" and establish differences between rural and urban women. The findings allow us to question the concept of feminization of the countryside, for women living in rural areas in order to make visible their daily practices and challenges.

**Keywords:** Feminization of the countryside, intersectionality, rurality, rural women, gender.

## INTRODUCCIÓN

El presente artículo aborda fenómenos que vinculan al género y el territorio agrario, como conceptos articuladores de los sucesos que hoy viven las mujeres, frente a las transformaciones agrarias. Los trabajos empíricos en América Latina, evidencian que el campo se enfrenta a una nueva ruralidad (Farah y Pérez,

2004; Kay, 2009; Valdés, 2008), porque han cambiado las dinámicas agrarias y de género en torno al trabajo agrícola. Ello puede observarse, en la generación de ingresos económicos que son producto de actividades no agrícolas, en las cuales tanto hombres como mujeres participan, este proceso se encuentra estrechamente vinculado a la injerencia neoliberal en el campo ya que, la apertura comercial en la región ha incrementado el desarrollo del sector agroexportador (Valdés, 2010; Valdés y Rebolledo, 2015), y por tanto ha configurado nuevas relaciones en el territorio y en las familias rurales.

Sin embargo, las discusiones académicas han evidenciado que el concepto de nueva ruralidad no alcanza a definir claramente su significado, ello porque se construye a partir de diversos enfoques teóricos que Ruiz y Delgado (2008), reconocen mediante los procesos económicos del campo, el desarrollo de políticas públicas y los procesos sociales en el territorio. En este sentido la propuesta del concepto ruralidad desagrarizada (Carton De Grammont, 2009; Torres-Mazuera, 2012), invita a expandir la comprensión sobre las dinámicas en el campo, involucrando procesos culturales y políticos que también retoman cambios en la forma en la que se utiliza el territorio, lo que evidencia que hoy las familias campesinas tienden a quedarse en el campo, pero su mayor fuente de ingreso no proviene de trabajos agropecuarios, sino de trabajos no agrícolas que llevan a las familias a diversificar las estrategias para la generación de ingresos, generando dependencia en los trabajos asalariados de pequeñas o grandes empresas agrarias.

En este contexto, los cambios en el sector agrícola han especificado el proceso de la feminización del campo, ello en parte se debe a la vinculación de los programas de género y desarrollo que han sido abordados por la agenda internacional, los cuales desde finales de los años setenta vinculan a la mujer a los procesos de desarrollo agrícola. De esta manera, si se tienen en consideración los estudios sobre nueva ruralidad y desagrarización, podemos repensar las formas organizativas del hogar y la familia.

En este contexto, aportes teóricos e investigaciones empíricas establecen la feminización del campo (Espinosa, 2014; González, 2014; Vizcarra y Loza, 2014), concepto que permite un acercamiento a las mujeres desde análisis que vinculan la transversalización del género, es decir, la construcción social de cómo hombres y mujeres han ido desarrollando sus relaciones sociales, sus roles y su misma construcción como sujetos. Las investigaciones a través de la desagregación de categorías en torno al sexo y el género, han podido ahondar en los procesos de las mujeres en el campo.

Es importante destacar que estos estudios dan cuenta de “los principales procesos que han obligado a las mujeres a salir del ámbito doméstico y transitar por espacios públicos antes desconocidos para ellas, así como los obstáculos y dilemas individuales y colectivos que han tenido que enfrentar” (González, 2014: 40). Con ello, el aumento de la participación laboral femenina como fuerza de trabajo en el sector agrícola, el incremento de la jefatura femenina en el medio rural, y su vinculación independiente a factores estructurales que se relacionan con las transformaciones de las jerarquizaciones de género y la sexualidad, en tanto afirmaciones de roles, han cambiado la forma en que la familia se constituye, porque las mujeres han asumido nuevas labores en la participación agrícola y en la familia (Fawaz y Soto, 2012). Por este motivo, algunas de éstas características han sido abordadas en investigaciones que vinculan variables con relación a la independencia femenina en el campo, ejemplo de ello: los años de escolaridad, el nivel de educación, el número de hijos/as, el acceso a la tenencia de la tierra, la jefatura femenina y el tipo de configuración de los hogares.

Para poder relacionar las variables, se realizó un análisis estadístico descriptivo, para establecer si, ¿el concepto de feminización del campo puede explicar las dinámicas de las mujeres rurales, y por tanto, evidenciar sus opresiones? Se recurrió a una metodología comparativa entre Chile y México, con la finalidad de explorar las tendencias de las transformaciones que se vinculan a las mujeres y a la ruralidad, por ello se utilizó para el análisis banco de datos disponibles, de la Encuesta Casen y el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, la encuesta CONEVAL y el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía de México. De esta manera, se profundizó sobre los datos disponibles vinculando los resultados de cinco artículos clasificados JCR, los cuales han abonado en la vinculación de las mujeres rurales y el sector agrario, esto se

debe a los hallazgos con distintas variables que permiten vincular los cambios en las relaciones de género y la independencia femenina, al tiempo que las transformaciones que se observan en el campo y que han caracterizado al sector agrario.

## Aproximaciones a las mujeres del campo en México y Chile

Tanto en Chile como en México se observa un aumento al acercamiento de los estudios de la mujer, proceso que se encuentra vinculado al desarrollo de la teoría feminista desde las academias, en este sentido, el feminismo ha permitido ahondar como señala Dorothy Smith (2005), en la experiencia de las personas, una experiencia que no se encuentra fija ni está concluida, un terreno por tanto, en el cual la sociología se acerca continuamente para generar nuevos descubrimientos, específicamente, con relación a las mujeres y los significados que ellas otorgan a sus actividades y dinámicas de la vida cotidiana.

Es importante clarificar que, se inicia de una construcción del concepto mujeres heterogéneo y no universal, reconociendo que la sexualidad también puede construirse (Butler, 2007), y desde ahí involucra entender también las prácticas corporeizadas. Debido a ello, en Chile los estudios de mujeres vinculados a los procesos campesinos o agrarios, inician con el acercamiento a los cambios que generó la reforma agraria desde 1967 hasta 1973, Heidi Tinsman (2008, 2009, 2010), relaciona el discurso político y la implementación de las políticas públicas del periodo al rol de las mujeres, en este sentido la reforma al tiempo que modernizaba la vida de las mujeres, creaba también responsabilidades que sostenían sus roles de género. Las investigaciones de Tinsman demuestran las diferencias generacionales que se crean por la diversidad de trayectorias entre mujeres jóvenes y mujeres mayores, éstas últimas para poder acceder a las políticas del gobierno habían tenido que constituirse en familias nucleares, lo cual había impactado en los roles que las mujeres continuaban sosteniendo en relación al trabajo de cuidados. Los hallazgos a partir de las diferencias generacionales, le permiten observar conflictividades entre madres e hijas, porque el proceso modernizador en el medio rural iba desarrollando mayor libertad para las mujeres jóvenes, quienes ahora podían acceder a ciertos servicios, como la educación y el trabajo.

Esta diferencia generacional se evidencia también en las investigaciones de Ximena Valdés y Loreto Rebolledo (2015), sobre cómo las transformaciones estructurales que sucedieron desde la reforma agraria al modelo neoliberal inciden en los sujetos de distinto sexo y edad, de la misma manera, la investigación de Patricia Castañeda y María Paz Rebolledo (2018), relaciona a la mujer con los procesos de desarrollo, los cuales no traen como consecuencia directa, una disminución de su subordinación de género.

Los estudios de las mujeres rurales en el lenguaje oral (Valdés, Montecino, de León, y Mack, 1983), fueron fundamentales para posicionar a las mujeres en la historia de Chile, los procesos de exclusión y silencio son parte fundamental de cómo se ha abordado el campo, las mujeres y los fenómenos agrarios. En los años noventa, se pudo generar dentro de un contexto de democratización, la visibilización de las problemáticas que han aquejado al sector rural, en este sentido, los trabajos que abordan procesos organizativos de las mujeres permiten retomar elementos de importancia para la autonomía en la toma de decisiones de las mujeres campesinas. Ximena Valdés (2010), analiza a partir de las voces de mujeres de la organización ANAMURI la situación cambiante en las identidades de mujeres temporeras, quienes se organizan frente a la desprotección de los trabajos de temporada-los ciclos de la fruta, la pesca, la industria y los empleos domésticos-. Las categorías que las organizan y que la autora encuentra en su estudio, se relacionan con el género, la etnia y el trabajo de temporada, rompiendo la creencia de que la categoría de clase originaría los procesos de organización (Valdés, 2010). Esta investigación permite enlazar la existencia de otras divisiones sociales-categorías- que puedan ser constitutivas de procesos de organización.

Profundizando sobre los procesos de organización, Ximena Valdés, Carmen Godoy y Angie Mendoza (2017), reconocen que las dinámicas del agro han cambiado las relaciones familiares, sin embargo, a pesar de que las jerarquizaciones de género se han transformado en muchos hogares, las consecuencias del modelo

actual laboral para las mujeres temporeras han sido graves, puesto que ello les implica buscar paralelamente diversas formas de ingreso económico para la sostenibilidad del hogar. Este proceso las autoras lo denominan “emancipación precaria”. Es fundamental, que la investigación vincule la noción de cuerpo dañado en tanto es el cuerpo de las mujeres, el que a través de las diversas formas de precarización permite también el ejercicio de la acción colectiva.

Sin embargo, las mismas dinámicas económicas al tiempo que han otorgado a la mujer un rol activo en la economía, no han dejado de generar precarizaciones e informalidad laboral, características que vulneran su condición como productoras y también como trabajadoras domésticas. Debido a ello, la sostenibilidad de las relaciones familiares continúa siendo un área importante del trabajo de las mujeres, por ello las investigaciones demuestran estas dificultades, ya que aún falta profundizar sobre las dinámicas del campo y el impacto que esos procesos han tenido en la vida de las mujeres.

En México, los procesos de la mujer se relacionan estrechamente a los cambios que el campo ha sobrellevado a partir de los años noventa, los cuales se vinculan a los fenómenos de nueva ruralidad y desagrarización, principalmente por las dicotomías entre las políticas económicas neoliberales y las resistencias comunitarias. En este sentido Ivonne Vizcarra y Francisco Guízar (2009), establecen que esta nueva etapa se encuentra relacionada a la apertura del comercio exterior mediante el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (1994), y las resistencias representadas en el Movimiento Zapatista y el Campo No Aguanta Más. Para ambos investigadores, se observan los efectos en distintas dimensiones y establecen una relación con las faltas de políticas económicas y sociales, que pudieran hacer frente a las problemáticas del México rural. No obstante, a través de estudios de caso demuestran cómo poder resolver las problemáticas que aquejan a las personas que habitan lo rural, desde un proceso institucional que involucra contemporáneamente a una variedad de actores (sociedad civil, instituciones municipales, movimientos sociales).

En este contexto, el concepto de feminización de la agricultura fue abordado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (1996), con el fin de visibilizar la presencia y participación de las mujeres en los procesos agropecuarios, pero debido a la desagrarización o nuevas ruralidades el enfoque cambia para enfatizar “un conjunto de procesos que están modificando cualitativamente las relaciones de género y la vida, las identidades, expectativas e imaginarios sociales de mujeres y hombres” (Espinosa, 2014, p. 68), en torno a la familia, la vida en el campo y las actividades para subsistencia. Gisela Espinosa (2014), analiza también como a partir de las políticas neoliberales y ajustes estructurales el desarrollo de las políticas públicas no corresponde a las necesidades del campo, específicamente, a las mujeres, quienes hacen frente a políticas sociales asistencialistas como los programas feminizados Oportunidades y Progresá. En el mismo sentido, para Soledad González (2014), la feminización de las políticas sociales en los programas para mujeres rurales lejos de generar empoderamiento hacia las mujeres, refuerzan los patrones de la división sexual del trabajo.

Se demuestra que investigadores e investigadoras, comienzan a analizar los procesos de las mujeres en el campo, relacionando también los procesos de marginalidad social en la vida de mujeres campesinas e indígenas. En este sentido, ha sido fundamental en la elaboración de investigaciones que recogen los procesos de interseccionalidad, estableciendo no sólo que no existe un universal de mujeres rurales, sino que, dentro de este grupo social, la heterogeneidad es fundamental para analizar sus sistemas de opresión, entre ellos: la raza, la etnia, los fenómenos de migración y ruralidad. A modo de ejemplificación, Mercedes Olivera Bustamante (2015), retoma como las políticas agrarias refuerzan la marginalidad de las mujeres indígenas y campesinas de Chiapas, en un estudio metodológico cualitativo y cuantitativo analiza las principales fuentes de ingreso de las mujeres y dónde se gasta el dinero, cuál es la cantidad de dinero que el hombre entrega para el gasto del hogar, quién tiene acceso a la tierra, las ocupaciones primarias y secundarias de las mujeres, vinculado a fenómenos sociales como la migración y el impacto de las políticas neoliberales en las construcciones sociales de lo rural. Sus conclusiones establecen que los programas como Oportunidades y Prospera en el campo

mexicano de Chiapas, “contribuyen a controlar el cuerpo de las mujeres, no sin su resistencia, y, al conjugarse con la prolongación de su responsabilidad en el trabajo maternal de cuidado, abonan a la resignificación patriarcal de su subordinación genérica” (Olivera, 2015, p. 54).

En esta coyuntura social, los estudios comienzan a visibilizar otras problemáticas sobre las mujeres rurales, entre ellos estudios de salud reproductiva y derechos humanos en mujeres migrantes (Ramírez, Nazar, y Zapata, 2015), los efectos migratorios de hombres y mujeres en búsqueda de trabajos asalariados y las contradicciones de las políticas públicas de desarrollo en Chiapas. Teniendo en consideración la multiplicidad de actores que hoy colaboran junto a las mujeres indígenas y campesinas, estos estudios relacionan el desarrollo de políticas sociales contra la pobreza y los sectores rurales, pero el énfasis puesto en el establecimiento de políticas sociales comprometidas con las transformaciones de las mujeres para no sostener las reproducciones mediante políticas asistencialistas (Hernández, 2015; Lirón, 2015).

Se retoman problematizaciones con relación a la prostitución y trata, de economía y medio ambiente, con la finalidad de abrir las problemáticas de las mujeres campesinas e indígenas, esto se debe principalmente a que los estudios rurales si bien abordaban la categoría de género para acercarse a las mujeres rurales y sus contextos, la falta de procesos de interseccionalidad en el análisis y de reconocimiento de heterogeneidades, no era producto de análisis cuantitativos y cualitativos, más bien los indicadores separan por sexo pero no por otras categorías sociales. Por ello, abordar desde el feminismo descolonial supone primero el reconocimiento del feminismo como una manera de acercarse a mujeres que aún viven la colonialidad de sus configuraciones sociales y de sus cuerpos. De esta manera, comprender que el concepto “mujeres” es heterogéneo y, que desde el mismo espacio rural deben reconocerse las diversas categorías sociales que lo componen. En una segunda instancia, la identificación de las opresiones y con ello la visibilidad de las dinámicas y procesos de las mujeres y la ruralidad. En este sentido, se evidencia la pertinencia de ahondar sobre las variables que se han ido utilizando para estudiar un grupo tan heterogéneo-mujeres rurales- teniendo en consideración las complejidades de realizar este acercamiento, puesto que supone también realizar una revisión de los análisis cuantitativos que se han llevado a cabo para explicar fenómenos contemporáneos como la feminización del campo. De esta manera, el presente artículo analizará descriptivamente variables para observar los comportamientos de las mujeres, el campo y su participación en el sector agrícola.

## Metodología

Para el objeto de la investigación, se realizó una recolección de los datos de censos poblacionales históricos, el cual para el caso de Chile se encuentra en la información del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) e indicadores sociales de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN); para el caso de México se utilizó información del Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI) y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), del mismo modo, para poder contrarrestar la información se revisaron las bases de datos del Banco Mundial, La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Índice de Género del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

El objetivo de este artículo es analizar descriptivamente mediante tablas, gráficas y series de tiempo los indicadores desagregados por sexo, zona rural y urbana, para vincular la diferenciación existente que tienen las mujeres con relación a los hombres y, la realidad que se presenta en comparación con las mujeres urbanas. Las variables analizadas fueron: el nivel de escolaridad, número de población en zonas rurales, la fecundidad urbana y rural de las mujeres, el promedio de hijos, la participación laboral en el sector primario y la aportación de mujeres en el ingreso del hogar. La selección de las variables, forma parte del resultado de procesos metodológicos que se han abordado en diversas investigaciones sobre participación laboral de mujeres rurales (Fawaz y Soto, 2012; Rodríguez y Muñoz, 2015), reconociendo también indicadores individuales, colectivos

y del medio ambiente que se sustentan en la jerarquización de género al limitar acceso a recursos (Boza, Cortés, y Muñoz, 2015; Peredo y Barrera, 2019; Sánchez-Muros y Jiménez, 2013).

Para la fase de análisis se utilizó el programa Minitab, para poder observar los fenómenos de forma longitudinal en series de tiempo, específicamente la tendencia de la población rural, la participación en el sector primario de las mujeres, la cual tanto para el caso chileno como mexicano se define en términos de condición ocupada. Por otro lado, se analizó descriptivamente la variable de promedio de hijos, y se establecen presentaciones de los porcentajes de mujeres fecundas, los cuales fueron trabajados con relación a las bases de los censos poblacionales de ambos países, de la misma forma se retoma la variable de alfabetización para ambos casos.

Se establece que, dentro del proceso de selección de variables, se encontraron alcances que restringieron el análisis, principalmente debido a la falta de indicadores de importancia, los cuales se relacionan estrechamente a los fenómenos de pobreza rural. Actualmente no se encuentran los datos desagregados por sexo y zona geográfica de mujeres con relación a la pobreza multidimensional puesto que ni CASEN y tampoco CONEVAL los abordan de forma desagregada. Esto dificulta acercarse a los elementos de marginalidad social que viven las mujeres como el acceso a la salud, la educación, las condiciones de vivienda y entorno, la alimentación, redes de apoyo y participación social, trabajo y seguridad social.

## Análisis

El primer análisis se sustenta en uno de los argumentos de la feminización del campo, el cual incluye una mayor presencia de mujeres en los sectores rurales, debido a los fenómenos que el campo experimentó a partir de 1990, con la apertura al comercio exterior y la incidencia del sistema neoliberal en la economía campesina. Las investigaciones demuestran que la población experimenta una migración a los sectores urbanos producto de la búsqueda de mejores condiciones de vida. En este proceso, las mujeres habrían aumentado su representación en las zonas rurales (Olivera y Arellano, 2015; Sánchez-Muros y Jiménez, 2013; Valdés y Rebolledo, 2015).

Es relevante, en primera instancia, especificar a qué se hace alusión cuando se determina el concepto de sector rural. En México las localidades rurales las define el INEGI y señala que la población rural se constituye de 2.500 y menos habitantes. Para el caso de Chile el INE establece que la población en zonas rurales es menor o igual a 1.000 habitantes, “o entre 1.001 y 2.000 habitantes donde más del 50% de la población que declara haber trabajado se dedica a actividades primarias” (INE, 2017). Para la investigación, el propio concepto de ruralidad supone desde el punto de vista expuesto reducir una zona geográfica a cierta cantidad poblacional, los debates teóricos señalan que ésta reducción es en sí compleja, porque dependiendo de los indicadores que se retomen los procesos rurales pueden también transformarse. En este sentido, ¿debemos seguir vinculando la población y el trabajo en el sector agropecuario a las características más descriptivas de lo que significaría la ruralidad?, ejemplificador de esta problemática es la propuesta para clasificar el espacio rural en México que desarrollaron Salomón González y Adriana Larralde (2013):

Concretamente, los resultados demostraron que la integración de la densidad y el uso del suelo permitieron corroborar la trascendencia y necesidad de ser tomados en cuenta en la identificación y estimación del espacio rural. Los resultados indicaron que la medición de las zonas rurales acotada al tamaño de la población subestima la cantidad de habitantes que residen en estos espacios; mientras que con este indicador la población rural en el país es de 23 por ciento, nuestros cálculos indican que asciende a casi 38 por ciento. (p. 155).

Las argumentaciones anteriores, ponen de manifiesto la complejidad de categorizar el espacio rural desde la cantidad de personas que lo habitan. Debido a ello, el siguiente análisis presenta las series de tiempo con relación a la población que habita el espacio rural en Chile, con la finalidad de establecer la tendencia

poblacional desagregada por sexo, para evidenciar los fenómenos anteriormente presentados. En el gráfico 1 se muestra la correlación de variables entre población total rural y la población desagregada por sexo.

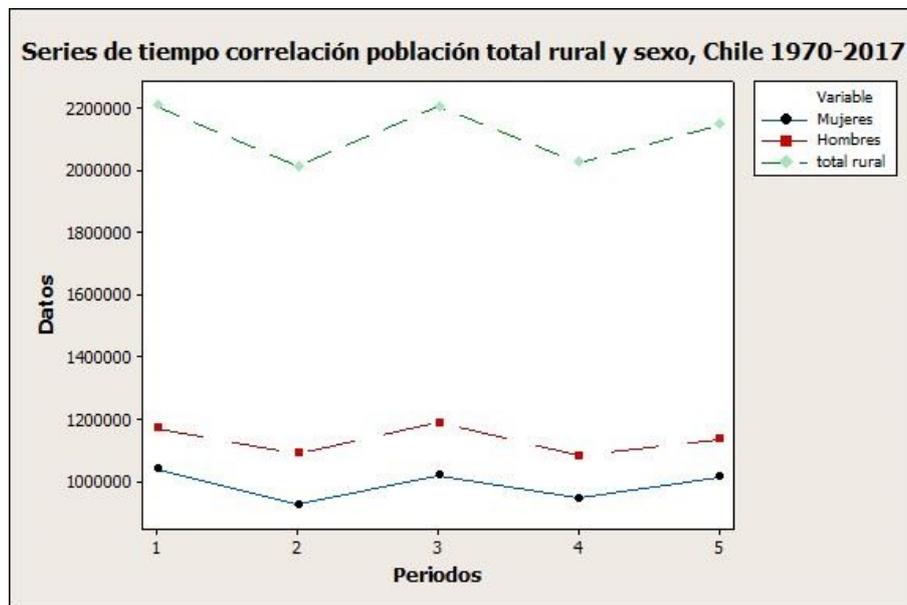


GRÁFICO 1.

Series de tiempo correlación población total rural y sexo, Chile 1970-2017

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos poblacionales Chile, INE.

Podemos observar en el gráfico 1, que la tendencia de la serie de tiempo es estacionaria, lo que evidencia un patrón cada diez años que se relaciona a los períodos intercesales, por tanto, el comportamiento de la población se va repitiendo. En este sentido, tanto hombres como mujeres desarrollan comportamientos leves, la tendencia de los hombres es suavemente descendente para el año 2017 y las mujeres tienen una tendencia suave al aumento. Estos fenómenos podrían ser explicados por sucesos que se desarrollan en la longitud de los dos últimos períodos censales, correspondientes a los períodos entre el año 2002 y 2017.

Con relación a la correlación entre las variables: total rural, total rural mujeres y total rural hombres, el coeficiente de Pearson entre hombres y mujeres es de un 0,907 lo que representa una relación positiva entre las variables, es decir a medida que aumenta la representación de las mujeres aumenta también el de hombres, y el valor  $P=0,034$  representa una correlación positiva. De la misma manera, la correlación de Pearson entre total rural hombres  $P=0,005$  y  $P=0,004$  mujeres es positiva representando una correlación significativa.

El Gráfico 2 retoma el mismo fenómeno sobre el total de población rural desagregada por sexo para el caso mexicano.

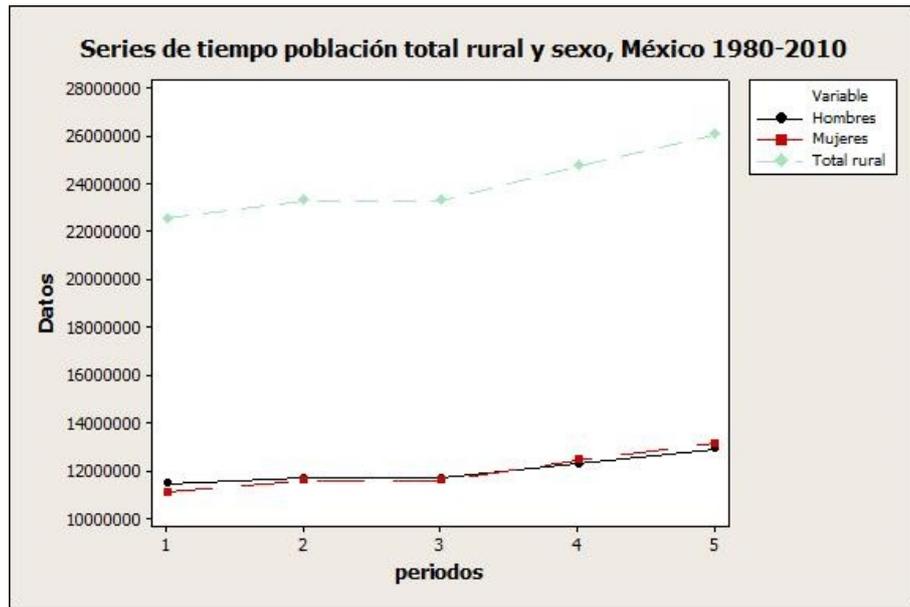


GRÁFICO 2.

Series de tiempo población total rural y sexo, México 1980-2010

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos censales del INEGI 1980 al 2010

Los datos en el gráfico 2 de la serie de tiempo, evidencian una leve tendencia al crecimiento poblacional, tanto en la población rural como en hombres y mujeres. Sin embargo, la diferencia entre hombres y mujeres en su comportamiento no difiere sustancialmente porque se mantiene una misma tendencia ascendente, esta diferencia podría no ser exclusiva de un análisis sustentando en la diferencia sexual, sino en factores asociados a las transformaciones agrarias. Debido al resultado de tendencia ascendente en la serie de tiempo, resulta interesante establecer un pronóstico para los siguientes dos periodos, con el fin de determinar si el alza continúa siendo la tendencia de la población rural en México y, si existen diferencias sustantivas entre hombres y mujeres que habitan las zonas rurales.

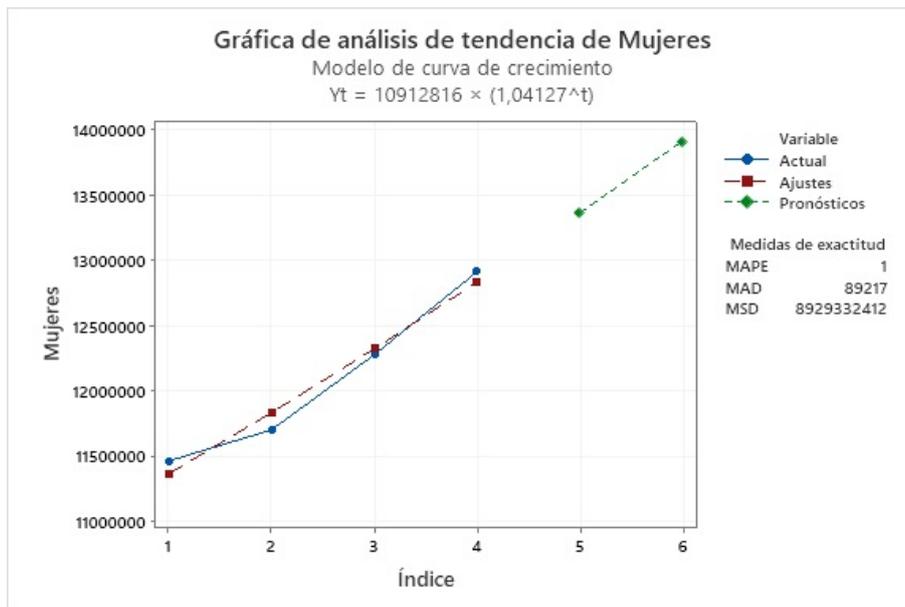


GRÁFICO 3

Análisis de tendencia poblacional de mujeres períodos censales 5 y 6

Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes históricas INEGI 2020 y programa Minitab.

El análisis estadístico de tendencia de serie de tiempo, evidencia una sostenida tendencia al crecimiento de la población femenina que habita zonas rurales. Específicamente, la tendencia de crecimiento para el periodo censal cinco, es de 13.358.496 habitantes, al mismo tiempo que, la proyección estimada al período seis aumenta a 13.909.826 habitantes (Gráfico 3).

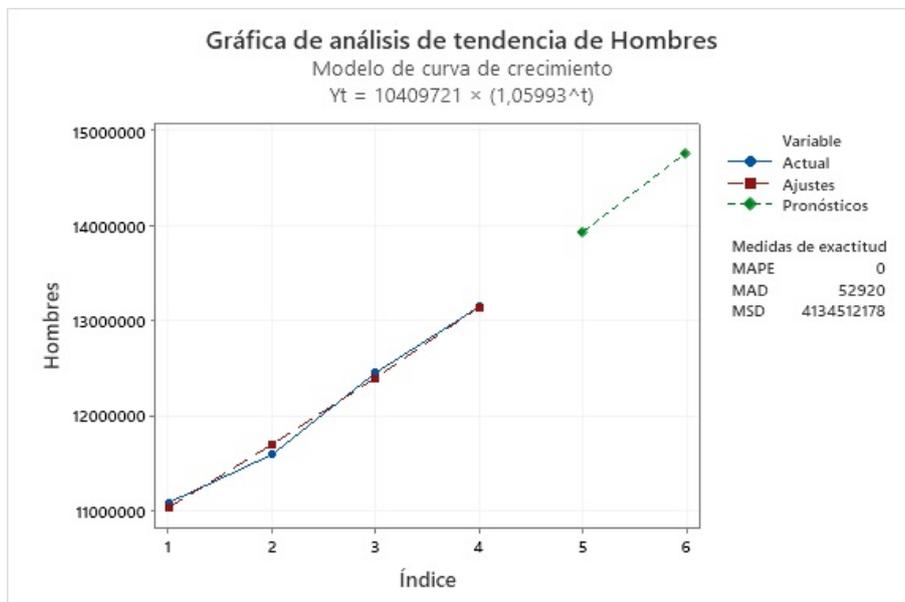


GRÁFICO 4

Análisis de tendencia poblacional de hombres períodos censales 5 y 6

Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes históricas INEGI 2020 y programa Minitab.

La gráfica 4 con relación a la tendencia poblacional estudiada, establece también un crecimiento en la población masculina que habita zonas rurales. Esta tendencia otorga un valor al período censal cinco de 13.926.044 habitantes, ascendiendo a 14.760.650 al período censal seis.

De esta manera, se observa una tendencia al crecimiento de la población rural en México, esto es importante teniendo en consideración que 17.000.000 millones de personas viven en situación de pobreza (CONEVAL, 2018), de ahí la importancia de profundizar sobre los sucesos que ocurren en el campo, puesto que ambos escenarios tanto el chileno como el mexicano muestran fenómenos importantes para poder ser abarcados desde las políticas públicas.

No obstante, si observamos tanto la gráfica de correlación y serie de tiempo, en el caso de Chile existe una leve tendencia a la disminución de la población rural, donde el total también de hombres y mujeres irá descendiendo en el tiempo, ello pone de manifiesto los procesos de marginación, porque lo rural se ha convertido en un espacio desvalorizado laboralmente y, al encontrarse desvalorizado se ha vuelto un espacio donde se dificulta el vivir. Por el contrario, el caso mexicano demuestra una tendencia al crecimiento en hombres y mujeres, lo que nos permite también con el pronóstico en la serie de tiempo establecer la vinculación con la pobreza que afecta contemporáneamente a este sector geográfico.

Con relación a ello, se identifica que no hay diferencias sustantivas entre hombres y mujeres habitando la ruralidad, por ello, se propone el siguiente cuestionamiento: ¿Cuál es la representación de las mujeres en la tenencia de la tierra en los sectores rurales?, Esta inquietud se plantea, con la finalidad de evidenciar la posición que tienen las mujeres con relación a un recurso que es tanto productivo como reproductivo, y al ser un recurso puede transformarse en una fuente de resistencia a las dinámicas de la marginalidad social. La tenencia de la tierra para las mujeres, define el acceso a un recurso que también permite la participación organizativa, la cual es abordada desde el estudio Sánchez-Muros y Jiménez (2013), ya que permite la adopción de decisiones y la autonomía de las mujeres, el concepto de adopción de decisiones y participación, se retomó también de la evaluación del programa de desarrollo de mujeres campesinas en Chile, en el estudio de Boza, Cortés, y Muñoz (2018).

Las estadísticas de tenencia de la tierra de mujeres rurales tanto en México como en Chile, se construyeron a partir del indicador propuesto por la FAO: distribución de titulares agrícolas por sexo. El indicador fue para ambos países el resultado del Censo Agropecuario que se desarrolló el año 2007. Sin embargo, se observa un primer problema, porque luego de 13 años no se tienen actualizaciones de los datos con relación a procesos que las mujeres puedan estar viviendo en el campo, y sobre los cuales es importante profundizar para no sólo eliminar las barreras de jerarquización sexual, sino también la pobreza que aqueja las zonas rurales.

En Chile, la tenencia de la tierra de las mujeres rurales representa un 29,9% y, en México un 15,7%, ello plantea interrogantes que tienen vinculación con el acceso y control de recursos de las mujeres campesinas. Teniendo en consideración, que su representación poblacional en el sector rural no difiere sustantivamente a la de los hombres (lo que se pudo demostrar en las gráficas poblacionales), se observa una fuerte diferencia en el acceso a la propiedad de la tierra y, por tanto, a la toma de decisiones que pueda desarrollarse a través de una administración activa sobre los recursos de la tierra. De la misma forma, la importancia del control sobre los recursos es fundamental para permitir un ingreso económico a las mujeres, éstas problemáticas presentadas permiten vincular la aportación del indicador propuesto en el estudio de Peredo y Barrera (2019), quienes con relación al punto crítico “trabajo familiar”, desagregaron un criterio diagnóstico de participación de la mujer en las decisiones, el indicador para esta medición es el “nivel de decisión predial” que la mujer tiene y, el cual se encuentra estrechamente vinculado al empoderamiento de la mujer mediante el desarrollo de actividades como la siembra, el uso de excedentes, el destino de las utilidades y el manejo del sistema productivo.

Para poder ahondar sobre la participación laboral de las mujeres rurales, dentro del sector primario, que en ambos países involucra al sector agropecuario, se realizó una serie de tiempo desagregada por sexo en el mismo sector, para poder evidenciar la tendencia de los datos y, por otro lado, ver si a través del análisis se detecta una mayor presencia de las mujeres laborando activamente en el sector (mujeres ocupadas).

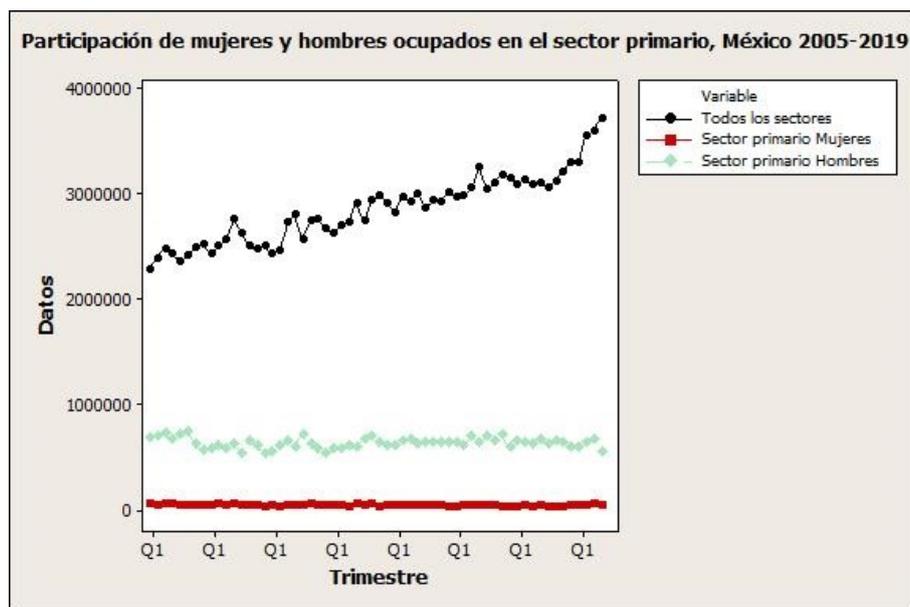


GRÁFICO 5

Participación de mujeres y hombres ocupados en el sector primario, México 2005-2019

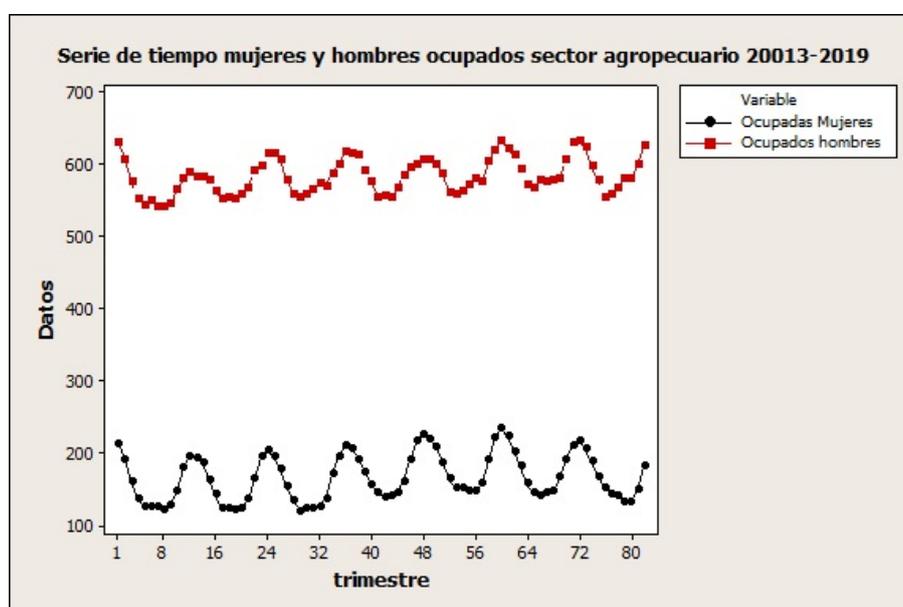
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INEGI.

La serie de tiempo de la gráfica 4, permite percatarse de que las mujeres rurales en México continúan teniendo una menor participación como ocupadas en el sector primario, en comparativo a los hombres. Los datos demuestran, que al cuarto trimestre del 2019 las mujeres ocupadas eran 44.563, mientras los hombres ocupados para la misma fecha eran 552.079, esto evidencia que siguen existiendo diferencias importantes en el acceso al sector primario lo que en zonas rurales involucra la ganadería, apicultura, agricultura, silvicultura, la explotación forestal y la pesca. Por otro lado, la tendencia se muestra estacionaria, lo que también nos permite ver que desde el 2005 hasta el 2019 las tendencias continúan un patrón que se asocia a los periodos trimestrales recogidos (Gráfico 5). ¿Podemos evidenciar entonces una mayor participación de las mujeres en el sector primario?.

Teniendo en consideración los datos, nos percatamos de que no es así, sin embargo, el total de sectores para mujeres rurales representado con la línea negra, nos permite ver que las mujeres que habitan zonas rurales tienen mayor participación en otros sectores, los cuales para el caso se especifican en el sector terciario, la mediana de este sector desde el primer trimestre del 2005 al cuarto trimestre del 2009 es de 80.710, mostrando un aumento de los datos del sector terciario desde el 2005, la interrogante que nos queda abierta se relaciona a este fenómeno, ¿cuáles son las actividades desagregadas dentro del sector terciario, en la que las mujeres tienen mayor presencia?.

Rodríguez y Muñoz (2015), en sus análisis descriptivos acerca de la participación laboral de las mujeres rurales en Chile, señalan que el aumento de participación (ocupadas) en actividades no agrícolas, se dan “muchas fuera del contexto rural; la movilidad temporal facilitadas por las vías de comunicación e infraestructuras, son factores importantes. Se suma la incipiente feminización de determinadas actividades económicas, dada la diversificación y flexibilización del mercado laboral” (p. 85-86). Por otro lado, los estudios sobre feminización del campo evidencian para los trabajos agrícolas procesos de informalidad laboral (Linardelli, 2018; Trpin, Rodríguez y Brouchoud, 2016; Valdés, 2008), que acrecentan la vulnerabilidad de las mujeres rurales, reconociendo que los factores de interseccionalidad como zona en la que habitan, género, sexo y étnia constituyen también diversas formas de opresión.

En el caso chileno, se puede apreciar también una tendencia estacionaria en los periodos trimestrales en el sector agropecuario, con relación a la serie de tiempo desde el primer trimestre del 2013 al último trimestre del 2019.



GRÁFICA 6.

Serie de tiempo mujeres y hombres ocupados sector agropecuario 20013-2019

Fuente: elaboración propia a partir de base de datos INE

Se establece a partir de la gráfica 6, que parte de la tendencia estacionaria que se observa tanto en el caso de Chile como en México, se debe también a los tiempos del sector agropecuario, porque se caracteriza por el trabajo de temporada. Por otro lado, la diferencia entre hombres y mujeres en la participación del sector, sigue evidenciando brechas de género y sexualidad lo cual, permite que se afiancen los procesos de vulnerabilidad en las mujeres que se dedican al trabajo agrícola, sobre todo porque a ello debemos agregar las horas destinadas al trabajo de cuidados, los cuales involucran la sostenibilidad de la vida, en funciones tanto productivas como reproductivas.

Es relevante señalar, que la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo -ENUT- en México, retoma la categoría de zona geográfica para determinar las horas que las mujeres dedican al trabajo no remunerado y, trabajo remunerado, de esta manera el total de horas trabajadas por las mujeres que habitan zonas rurales en México es de 80,1 horas mensuales. Se detectaron ciertos alcances en la encuesta que, de alguna manera, limitan también la representación de las horas, por ejemplo: no se retoma el trabajo de cuidados de personas que son completamente dependientes, excluye también el cuidado de plantas, lo que en zonas rurales refleja la ausencia de pensar el contexto social y económico, desde el cual las mujeres realizan trabajos reproductivos en el hogar, como la siembra, la cosecha y la elaboración de productos.

Las gráficas presentadas y los datos expuestos, permiten también establecer que la baja tenencia de la tierra en mujeres, la baja participación en el sector agropecuario, pero con una presencia elevada en el sector terciario- México- en comparativo a los hombres, afecta la independencia económica de las mujeres. Esto se debe a que, al no ser propietarias de la tierra, no controlan ni los productos y tampoco el dinero que proviene de la venta de recursos, entendiendo que la tierra constituye un elemento de autonomía y poder. Con relación a ello, la exclusión de la tierra evidencia como señala Mercedes Olivera (2019), la categoría de dinámicas patriarcales de exclusión, esta categoría permite determinar en las mujeres, “la enajenación de sus cuerpos y, consecuentemente, de la toma de decisiones, lo que materializó desde entonces interseccionalmente su opresión de género, clase y etnia” (Olivera, 2019, p. 271).

Por otro lado, la falta de ingresos en los hogares debido a las dinámicas económicas que afectan contemporáneamente al campo, han conllevado a que el acceso de las mujeres al mundo laboral transite en procesos de precarización laboral (Valdés, 2008). Lamentablemente, en las bases de datos tanto de Chile como de México, se utiliza el indicador de informalidad laboral sólo para sectores no agropecuarios, lo que evidencia también la distancia conceptual frente a una realidad que se presenta aún invisibilizada. Con relación a ello, se ha determinado importante establecer una gráfica de serie de tiempo que contenga la variable de mujeres rurales que aportan en el ingreso del hogar, según tipo de hogar y zona geográfica.

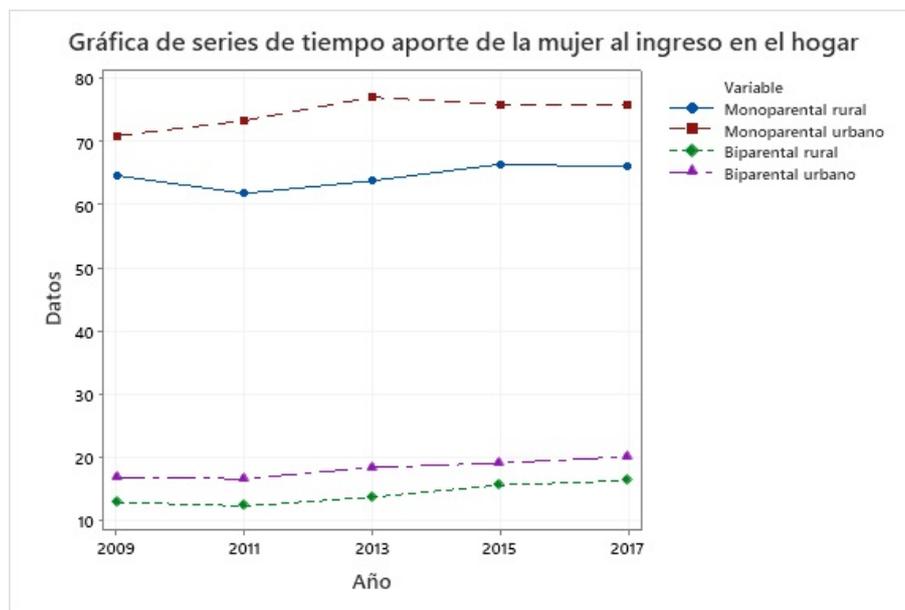


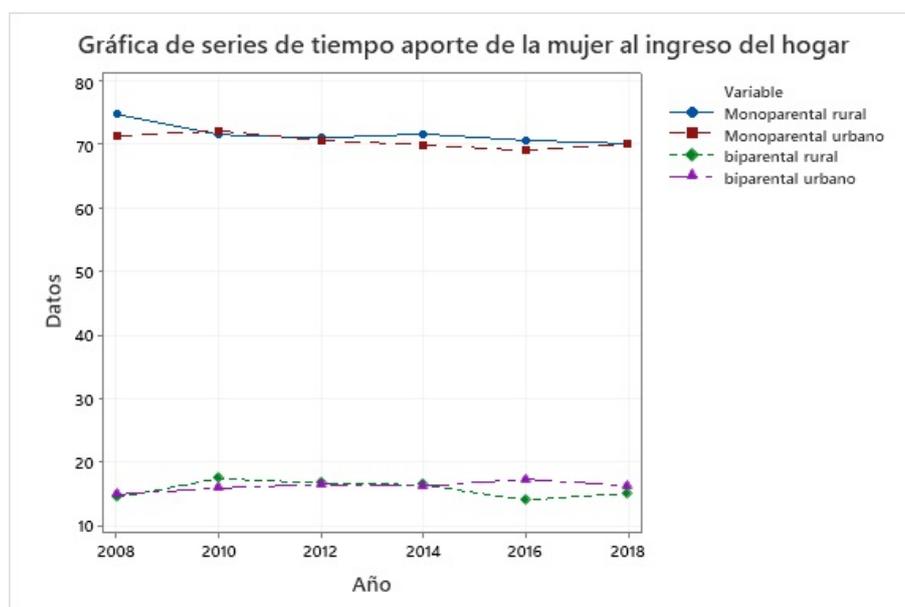
GRÁFICO 7

Serie de tiempo aporte de la mujer al ingreso del hogar.  
Por zona geográfica y tipo de hogar Chile, 2009-2017

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la CEPAL en fuente: cepalstat 2020.

La gráfica 7, demuestra las diferencias de género entre hombres y mujeres y su participación económica al ingreso del hogar. Tanto en hogares biparentales rurales y urbanos con hijos, la participación de las mujeres al ingreso del hogar es baja, por otro lado, existe también una distinción importante entre mujeres rurales y urbanas, representando las mujeres urbanas una mayor aportación a los ingresos del hogar. De esta manera, ¿cuáles son los factores que actualmente permiten sostener la baja participación de las mujeres rurales en el ingreso del hogar?, según los análisis realizados, se sostiene que éstos tienen relación con las diferencias asociadas al género, las cuales aún se mantienen en el espacio rural. De la misma forma, en la configuración de las familias biparentales, se presenta una baja participación económica de las mujeres rurales, la que se relaciona a factores de trabajo de cuidados, tenencia de la tierra y acceso laboral extradoméstico.

Contrariamente, los hogares monoparentales demuestran que las mujeres tienen una mayor participación en el ingreso del hogar, al encontrarse de forma autónoma como responsables de la familia, y por tanto de la sostenibilidad de la vida (Carrasco, 2001). Sin embargo, al observarse diferencias entre mujeres que habitan zonas rurales y urbanas, se cuestiona aquellos procesos que están aquejando la vida de las mujeres en el medio rural. Por ello, se decidió realizar el mismo procedimiento para el caso mexicano, la siguiente gráfica demuestra el proceso de México con relación a la participación de las mujeres en el ingreso del hogar.



GRÁFICA 8.

Serie de tiempo aporte de la mujer al ingreso del hogar.

Por zona geográfica y tipo de hogar México, 2008-2018.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la CEPAL en fuente: cepalstar 2020.

Contrariamente al caso chileno, en la gráfica 8 de México, se observan dinámicas distintas, las fluctuaciones de la participación al ingreso del hogar de las mujeres rurales y urbanas en México varían similarmente en el caso de hogares biparentales con hijos. Pero a pesar de las fluctuaciones, se observa en el último período del 2016 al 2018, una leve tendencia de las mujeres rurales a una menor participación. Sin embargo, los datos otorgan la misma tendencia en la serie de tiempo, con relación a la diferencia entre hombres y mujeres, teniendo en consideración que la disminución de la participación en hogares biparentales tiene un fuerte componente genérico.

Por otro lado, las diferencias tampoco son sustantivas con relación a la participación de las mujeres en las zonas urbanas y rurales en hogares monoparentales, es más, las mujeres urbanas encuentran una participación levemente menor en comparativo a las mujeres que habitan zonas rurales, pero tampoco las estadísticas permiten ser concluyentes al respecto, debido a ello se genera la siguiente interrogante, ¿qué disminuye las diferencias entre mujeres rurales y urbanas, para el caso mexicano?, cuestionamiento que queda abierto para continuar investigando.

Retomando las brechas de género, resulta relevante también analizar la comparación entre México y Chile, desagregada por zona en relación al número de hijos de las mujeres rurales y, nivel educacional, para poder establecer si se observan jerarquizaciones de género entre las propias mujeres. En este sentido, teniendo en consideración las tendencias de serie de tiempo de aporte de mujeres al ingreso de hogar, desagregada por zona y tipo de hogar, se identifica la importancia de mostrar que no existe un entramado homogéneo del “mujeres”, sino más bien heterogéneo lo que nos invitaría a desagregar por procesos de interseccionalidad, y, por otro lado, ver si la variable de zona geográfica en la que se habita genera también patrones de desigualdad en el acceso a la educación.

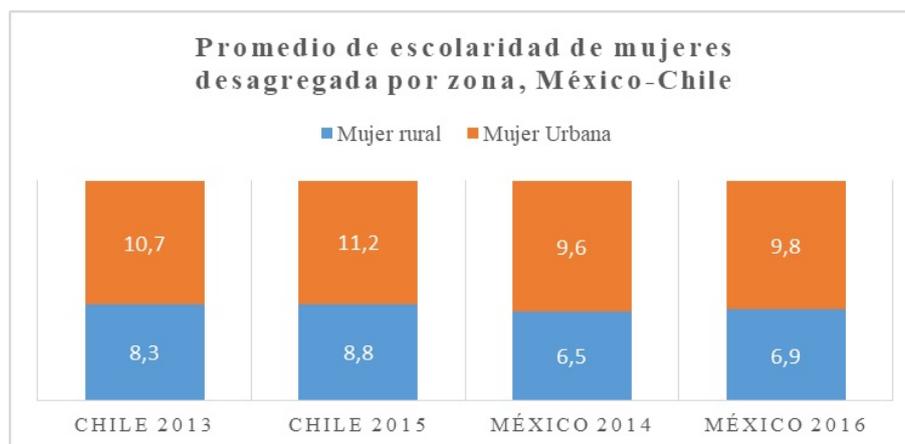


GRÁFICO 9

Promedio de escolaridad de mujeres desagregada por zona, México-Chile.

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de Casen Chile y ENIGH México.

En la gráfica 9, se identifican diferencias en el promedio de años de escolarización de mujeres rurales y mujeres urbanas, en este sentido es importante reconocer que tal brecha coloca a la mujer rural en posición de vulnerabilidad social debido al desarrollo de años de escolarización, lo que tiene relación estrecha también con el acceso a los sistemas educacionales. Esto se vincula a patrones de pobreza que afectan mayoritariamente a las personas que habitan zonas rurales.

En relación comparativa, Chile demuestra que las mujeres rurales el año 2015 promediaban 8,8 años de escolarización, mientras que en México para el 2016 las mujeres rurales promedian 6,9 años. Debido a ello, se establece que hay diferencias entre ambos países siendo la escolarización mayor en mujeres rurales chilenas, proceso que se evidencia en ambas zonas geográficas. Es importante destacar que los años de escolarización son fundamentales para la disminución de la desigualdad social y la pobreza, ciertamente los estudios retomados demuestran que el acceso a la educación es menor en las mujeres rurales, pero ha existido una leve tendencia a su aumento (Fawaz y Soto, 2012; Sánchez-Muros y Jiménez, 2013), lo que permite aumentar – en hallazgo de resultados-la participación laboral y organizativa de las mujeres rurales.

De la misma manera, la variable promedio de número de hijos/as, permite vislumbrar diferencias en el acceso a métodos de control de natalidad como un derecho reproductivo, profundizando la relación con la carga laboral que tienen las mujeres en el ejercicio del cuidado, y los patrones patriarcales asociados a la diferencia sexual en sectores más tradicionales. Debido a ello, se recolectó la información de las mujeres fecundas tanto en México como en Chile para poder establecer su relación con la población total de mujeres.

TABLA 1

Fecundidad de mujeres en relación al total poblacional por zona (%).

Países	Población mujeres rural	Población mujeres urbana	Fecundidad rural	Fecundidad urbana
Chile	5,8	45,28	76,3	77,18
México	11,7	39,5	73,7	77,35

Tabla: Elaboración propia a partir de los datos censales 2017 Chile y 2010 México.

Los datos fueron analizados recogiendo el total de mujeres que declararon ser fecundas en relación a hijos nacidos vivos, para el caso mexicano involucra a niñas de 12 años y para el caso chileno a niñas de 15 años. Este dato se cruzó con el total de la población femenina en el sector rural, lo que nos permite observar en el

caso chileno que del 5,8% de mujeres rurales un 76,3% tiene hijos nacidos vivos, lo que no evidencia fuertes diferencias con las mujeres urbanas, puesto que del total de su representación población un 77,18% ha tenido hijos nacidos vivos. Para el caso mexicano del 11,7% que representa a las mujeres rurales respecto al total de la población un 73,7% declararon ser fecundas, mientras que en la zona urbana representa un 77,35% (Tabla 1).

La siguiente gráfica muestra el promedio de hijas/os nacidos vivos que tienen las mujeres tanto en Chile como en México.



GRÁFICA 10

Promedio de Hijas/os nacidos vivos, México 2010 y Chile 2017

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos poblacionales, Chile 2017 y México 2010

Se destaca que, en la revisión de los resúmenes ejecutivos en ambos países el total del promedio entre mujeres rurales y urbanas era distinto a nuestro resultado, no deja de ser interesante que ambos tiendan a disminuir, esto puede deberse a que la variable ha sido generada a partir de la vinculación de la Agenda de la Mujer en el Desarrollo (Naciones Unidas), por lo que se vuelve una variable del indicador de desarrollo. Si se observa el Gráfico de tabla 10, el número promedio de hijos/as es mayor en mujeres rurales, para Chile el promedio es de 2,5 hijas/os y para México 3 hijas/as, lo que evidencia diferencias con relación a mujeres urbanas. Teniendo en consideración la literatura, ello permite asociar mayores jerarquizaciones sexuales y construcciones de género, en tanto las mujeres en zonas rurales establecen sus roles con relación al impacto patriarcal. De esta manera, la salud reproductiva como un derecho fundamental para las mujeres, no sólo debe involucrar el acceso a métodos de control y prevención, sino reforzar su mirada en la capacidad que tenga la mujer de decidir sobre su propio cuerpo, entendiendo su cuerpo propio y no sujeto de múltiples formas de violencia.

## Conclusiones

Los análisis realizados, permiten establecer aportaciones importantes con relación a las variables seleccionadas y el fenómeno de la feminización del campo en México y Chile. Como primer resultado, explicar la feminización del campo con relación a un aumento de la población de mujeres en el sector rural, reduce la realidad de diversos países, en este sentido la tendencia poblacional tanto de hombres como mujeres en México es al aumento. Sin embargo, la diferencia sexual es sustancialmente mínima lo que no permite tampoco especificar proporcionalmente que el fenómeno afecta mayoritariamente a las mujeres. Para el caso de Chile, la población pasa por periodos cíclicos que permiten observar longitudinalmente un proceso que es estacionario, el cual se observa tanto en hombres como mujeres, en este sentido hay una leve tendencia al aumento de las mujeres y una leve tendencia a la disminución de la población representada por hombres.

De alguna manera, los datos desagregados por sexo no nos dan cuenta que la migración de los hombres de los sectores rurales se exprese “en el rostro femenino de “nuevas” y despobladas comunidades rurales, donde el número de mujeres supera al de hombres” (Espinosa, 2014, p. 47), en este sentido la generalización de tal afirmación lleva a repensar el lugar dónde se encuentran las diferencias sexuales y de género en las comunidades rurales.

Otras de las afirmaciones que se realizan desde la feminización del campo, tiene relación con la disminución de las labores dentro del sector agropecuario, el hallazgo a partir de un análisis de serie de tiempo, teniendo en consideración los trimestres de participación laboral, demostraron tanto en Chile como en México que existe una desvalorización del trabajo en el sector primario. Esto pudo observarse con relación al comparativo con otros sectores, el cual se retomó para el caso de México, donde se encontró que las mujeres rurales participan laboralmente en mayor proporción en el sector terciario, de esta manera, se abre una nueva inquietud, ¿cuáles son los trabajos que en el sector terciario tienen mayor representatividad femenina?. Por otro lado, no hay una mayor participación de mujeres en el sector primario, sino que representativamente los hombres siguen teniendo una mayor participación laboral en ambos casos. Dentro de este proceso, es relevante señalar que las mujeres rurales por tanto hacen frente a procesos de desigualdad en el acceso al trabajo, lo cual tiene relación con el trabajo de cuidados que realizan, el porcentaje de tenencia de la tierra, procesos de informalidad laboral y participación en el ingreso del hogar.

En tercer lugar, se involucró procesos de análisis que tienen en consideración que las mujeres rurales no sólo se ven afectadas por procesos jerárquicos de la construcción social de género, sino también que existen patrones de exclusión y marginación que se relacionan a los procesos de discriminación interseccional, por ello vinculamos las diferencias entre mujeres rurales y mujeres urbanas. Así el análisis retomó, la variable promedio de años de escolaridad, donde para ambos países se evidencia una diferencia en el acceso educacional y en la continuidad de las mujeres en el sistema educacional, lo que también podría relacionarse con otras variables, como la pobreza, embarazo adolescente, redes de apoyo a la familia, trabajo, entre otros. De la misma manera, la tasa de fecundidad se calculó con relación al promedio entre mujeres declaradas fecundas y el total de mujeres, desagregado por zona geográfica, parte del hallazgo fue percatarse de que las síntesis de los informes del censo no contienen los mismos datos arrojados del promedio de hijas/os en nuestro análisis, por ello se recurrió al índice de género como la variable de tasa de fertilidad del CIA world factbook y se observó que en ninguno de los casos el resultado es el mismo, esto pone en evidencia la dificultad de realizar el cálculo pero también, al estar disminuido en los informes de México y Chile, nos hace pensar que al ser parte de un indicador de medición de desarrollo en las mujeres pudiese verse problematizado.

Establecemos las limitaciones que se tuvieron al realizar la recolección de datos, el que no existan indicadores desagregados por zona en la que se habita, teniendo en consideración las diferencias sustantivas entre mujeres rurales y urbanas es preocupante, contar con indicadores en este sentido, permite un avance desde las políticas públicas, al disminuir los procesos de discriminación y las limitaciones con relación a las dinámicas que se desarrollan en el campo. En este caso la medición de la pobreza multidimensional desagrega por zona, pero no por sexo, dificulta obtener información sobre la condición de las mujeres rurales y su comparativo con los hombres y las mujeres urbanas. De la misma forma, no contar con otro censo agropecuario tanto en México como en Chile no permite profundizar sobre las mujeres y sus dinámicas en relación a las transformaciones del campo.

Debido a ello, y considerando los resultados que se hallaron, se propone una encuesta que retome las dimensiones de: trabajo, sistema sexo/género, trabajo de cuidados, participación y redes. La encuesta se encuentra dividida en dos fases, la primera corresponde a interrogantes de carácter nominal, mientras la segunda parte, se encuentra organizada en una escala ordinal Likert.

## REFERENCIAS

- Banco Mundial (BM). Consultado el 19 de marzo del 2020. Disponible en: <https://databank.bancomundial.org/>
- Boza, S., Cortés, M. y Muñoz, T. (2018). Programa de desarrollo dirigidos a agricultoras: identificando clústeres para el caso del programa "Formación y capacitación para mujeres campesinas" de Chile. *Revista de la Facultad de Ciencias Agrarias UNCUIYO*, 50 (1), 141-155.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica.
- Carrasco, C. (2001). La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?. *Mientras tanto*, (82), 43-70.
- Carton de Grammont, H. (2009). La desagrarización del campo mexicano. *Convergencia*, (50), 13-55.
- Castañeda, P. y Rebolledo, M. P. (2018). Memorias de mujeres campesinas del Valle de Aconcagua a 50 años de la Reforma Agraria chilena. *Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*, 4 (1), 102-120.
- Central Intelligence Agency (CIA). Consultado el 25 de marzo del 2020: Disponible en: <https://www.cia.gov/library/publications/resources/the-world-factbook/>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Consultado el 23 de febrero del 2020. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>
- Espinosa, G. (2014). Feminidades rurales emergentes y viejas estrategias gubernamentales. "En" I. Vizcarra (Ed.), *La feminización del campo mexicano en el siglo XXI. Localismos, transnacionalismos y protagonismos* (pp. 47-73). Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Farah, M. A. y Pérez, E. (2004). Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia. *Cuadernos de desarrollo rural*, 10 (72) 138-160.
- Fawaz, J. y Soto, P. (2012). Mujer, trabajo y familia. Tensiones, rupturas y continuidades en sectores rurales de Chile Central. *Estudios de Género. La Ventana*, IV(35), 218-254.
- González, S. (2014). La feminización del campo mexicano y las relaciones de género: un panorama de investigaciones recientes. "En" I. Vizcarra (Ed.), *La feminización del campo mexicano en el siglo XXI. Localismos, transnacionalismos y protagonismos* (pp. 27-45). Toluca, México: Universidad autónoma del Estado de México.
- González, S. y Larralde, A. (2013). Conceptualización y medición de lo rural. Una propuesta para clasificar el espacio rural en México. "En" CONAPO (Ed.), *La situación demográfica de México 2013* (pp.141-158). Ciudad de México: Consejo Nacional de Población.
- Guízar, F. y Vizcarra, I. (2009). Balance y perspectivas del campo mexicano: a más de una década del TLCAN y del Movimiento Zapatista. Tomo I efectos y defectos de las políticas. Ciudad de México: Asociación Mexicana de Estudios Rurales. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.
- Hernández, D. (2015). Dependencia y subordinación. Las políticas públicas neoliberales y las mujeres marginales de los Altos de Chiapas. "En" M. Olivera Bustamante (Ed.), *Reproducción social de la marginalidad. exclusión y participación de las indígenas y campesinas de Chiapas* (pp. 261-301). Tuxtla Gutiérrez, México: UNICACH.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Consultado el 10 de marzo del 2020. Disponible en: <https://www.ine.cl/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI). Consultado el 11 de marzo del 2020. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/>
- Kay, C. (2009). Estudios rurales en América Latina en el período de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad?. *Revista Mexicana de Sociología*, 71 (4), 607-645.
- Linardelli, M. F. (2018). Entre la finca, la fábrica y la casa: el trabajo productivo y reproductivo de trabajadoras agrícolas migrantes en Mendoza (Argentina) y su incidencia en la salud-enfermedad. *Salud Colectiva*, 4 (4) 757-777.
- Lirón, C. (2015). Las políticas Públicas de desarrollo como viciada falacia de guerra en Chiapas. "En" M. Olivera Bustamante (Ed.), *Reproducción social de la marginalidad social. Exclusión y participación de las indígenas y campesinas de Chiapas* (pp. 235-260). Tuxtla Gutiérrez, México: UNICACH.
- Observatorio social del Ministerio de Desarrollo Social y Familiar. Consultado el 9 de febrero del 2020. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>

- Olivera, M. (2019). La exclusión de las mujeres de la tierra. Una mirada en el espejo de la economía feminista. "En" N. Quiroga y P. Dobrecé (Ed.), *Luchas y alternativas para una economía feminista emancipadora* (págs. 269-283). Buenos Aires, Argentina: CLACSO; Articulación Feminista Marcosur-AFM; Centro de Documentación y Estudios-CDE.
- Olivera, M. y Arellano, M. (2015). Las mujeres marginales de Chiapas frente a la economía campesina en Crisis y el proceso de polarización social. "En" M. Olivera Bustamante (Ed.), *Reproducción social de la marginalidad: exclusión y participación de las indígenas y campesinas de Chiapas* (pp. 17-60). Tuxtla Gutiérrez, México: UNICACH.
- Peredo, S. y Barrera, C. (2019). Evaluación participativa de la sustentabilidad entre un sistema campesino bajo manejo convencional y uno agroecológico de una comunidad Mapuche de la Región de la Araucanía (Chile). *Revista de la Facultad de Ciencias Agrarias. Universidad Nacional de Cuyo*, 51 (1), 323-336.
- Ramírez, D. K., Nazar, A. y Zapata, E. (2015). Salud reproductiva y derechos humanos de mujeres migrantes centroamericanas en la zona rural de Chiapas, México: representaciones sociales de la vulnerabilidad. "En" M. Olivera Bustamante (Ed.), *Reproducción social de la marginalidad: exclusión y participación de las indígenas y campesinas de Chiapas* (pp. 213-232). Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: UNICACH.
- Rodríguez, C. y Muñoz, J. (2015). Participación laboral de las mujeres rurales chilenas: tendencias, perfiles y factores predictores. *Cuadernos de desarrollo rural*, 12 (75), 77-98.
- Ruiz, N. y Delgado, J. (2008). Territorio y nuevas ruralidades: un recorrido teórico sobre las transformaciones de la relación campo-ciudad. *Revista Eure*, 34 (102), 77-95.
- Sánchez-Muros, S. y Jiménez, M. L. (2013). Mujeres rurales y participación social: análisis del asociacionismo femenino en la provincia de Granada (España). *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10 (72), 223-242.
- Smith, D. (2005). El punto de vista (STANDPOINT) de las mujeres: conocimiento encarnado versus relaciones de dominación. *Temas de Mujeres revista del CEHIM*, (8), 1-25.
- Tinsman, H. (2008). La tierra para el que la trabaja: política y género en la reforma agraria chilena. *Revista Perspectivas*, (19), 53-67.
- Tinsman, H. (2009). La tierra para el que la trabaja. Género, sexualidad y movimientos campesinos en la Reforma Agraria chilena. Santiago: Lom Ediciones.
- Tinsman, H. (2010). Mujeres, hombres y negociación sexual en la Reforma Agraria chilena. "En" J. Pinto (Ed.), *Mujeres. Historias chilenas del SXX* (pp. 61-86). Santiago, Chile: Lom Ediciones.
- Torres-Mazuera, G. (2012). La ruralidad urbanizada en el centro de México: reflexiones sobre la reconfiguración local del espacio rural en un contexto neoliberal. Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Trpin, V., Rodríguez, M. D. y Brouchoud, S. (2016). Desafíos en el abordaje del trabajo rural en el norte de la Patagonia: mujeres en forestación, horticultura y fruticultura. *Trabajo y Sociedad*, (28), 267-280.
- United Nations Development Reports (UNDP). Consultado el 20 de marzo del 2020. Disponible en: <http://hdr.undp.org/en/content/índice-de-desigualdad-de-género>
- Valdés, X. (2008). Feminización del empleo y trabajo precario en las agriculturas latinoamericanas globalizadas. *Cuadernos de antropología social*, (41), 53-67.
- Valdés, X. (2010). Contra el desperdicio de la experiencia social: las temporeras y su acción colectiva. "En" J. Pinto (Ed.), *Mujeres. Historias chilenas del SXX* (pp. 117-140). Santiago, Chile: LOM Ediciones.
- Valdés, X. y Rebolledo, L. (2015). Género, generacionales y lugares: cambios en el medio rural de Chile Central. *Polis. Revista Latinoamericana*, 4 (35), 491-513.
- Valdés, X., Godoy, C., y Mendoza, A. (2017). Acción colectiva y resistencia: asalariadas agrícolas en Chile frente a la precarización laboral. *Izquierdas*, (35), 167-198.
- Valdés, X., Montecino, S., de León, K. y Mack, M. (1983). *Historias testimoniales de mujeres del campo*. Santiago, Chile: Academia de Humanismo Cristiano.

Vizcarra, I. y Loza, M. (2014). Feminización y desigualdades en cifras del medio rural mexiquense: acercamientos metodológicos. "En" I. Vizcarra (Ed.), *La feminización del campo mexicano en el siglo XXI. Localismos, Transnacionalismos y protagonismos* (pp. 75-95). Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México.